

### III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LOS SIDS

Sr. Presidente,

En primer lugar, permítame felicitarlo por presidir este evento importante en el marco del Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS).

Uruguay se asocia al discurso pronunciado por el delegado de Bolivia en representación del Grupo de los 77 y China.

Sr. Presidente,

Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, la comunidad internacional ha reconocido las vulnerabilidades únicas y particulares de los SIDS, en virtud de su pequeño tamaño, recursos limitados, dispersión geográfica, su aislamiento de los mercados y su dependencia del comercio internacional.

Esas vulnerabilidades limitan el proceso de los SIDS hacia el desarrollo sostenible que integra las dimensiones sociales, ambientales y económicas, en particular debido al impacto significativo de los desastres naturales y los efectos negativos del cambio climático por un lado, así como por la necesidad de avances en el terreno social y en materia de su desarrollo económico por otro.

Es por eso que alcanzar el desarrollo sostenible superando sus vulnerabilidades intrínsecas representa un enorme desafío para los SIDS.

Sr. Presidente,

Los efectos del cambio climático han significado una carga adicional a los presupuestos nacionales de los SIDS, comprometiendo el alcance de los objetivos de desarrollo del milenio en esos países.

Pero el cambio climático, además de un obstáculo para su desarrollo sostenible, constituye también una amenaza existencial por ser quienes se encuentran más expuestos a sufrir sus consecuencias directas, por ejemplo en función del riesgo de pérdida de territorio debido al aumento del nivel del mar.

Por lo tanto, resulta fundamental el compromiso de la comunidad internacional para abordar las necesidades de adaptación de los SIDS al cambio climático, para ayudar a construir la resistencia a través de la transferencia de tecnología, como también para la construcción de capacidades y desarrollo de recursos humanos.

Igualmente, en materia de reducción del riesgo de desastres el acceso a la asistencia técnica y a la financiación son cruciales, como también para su alerta temprana, la respuesta y la recuperación post desastre, siendo necesaria una eficiente transversalización de políticas y programas relativos al cambio climático, al desarrollo y a la reducción del riesgo de desastres en virtud de su íntima vinculación.

Es claro para todos que la cooperación internacional y los partenariados son imprescindibles para el desarrollo sostenible de los SIDS como también para poder enfrentar de la mejor forma las amenazas a su propia existencia, por lo cual debemos comprometernos a realizar el mayor esfuerzo posible.

Sr. Presidente,

No podemos olvidar que también el impacto de la crisis internacional afecta a los SIDS en su lucha contra la pobreza y el hambre, la exclusión social y la degradación ambiental, habiéndose registrado una caída de la inversión extranjera directa, mayor desbalance comercial, endeudamiento, carencia de transporte adecuado y problemas energéticos.

Por este motivo, es necesario el apoyo de la comunidad internacional a los SIDS para que estos países puedan desarrollar las herramientas necesarias que les permitan superar los efectos de la crisis económica y financiera y de sus propias condicionantes estructurales.

En tal sentido, las cuestiones relativas al transporte sostenible de personas y mercaderías, a la seguridad alimentaria, a la producción y consumo sostenible, al endeudamiento, al financiamiento para el desarrollo y al acceso a mercados, resultan ser de la mayor importancia.

Sr. Presidente,

El desarrollo social es una de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y merece una atención muy especial.

Uruguay considera fundamental el apoyo a los grupos sociales vulnerables a través de medidas y políticas vinculadas a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer, a la juventud, a las personas mayores, a las personas con discapacidades y a los pueblos indígenas.

Asimismo, no puede existir desarrollo sostenible sin salud, vivienda, trabajo y educación para todos.

En tal sentido, mi país aboga por la cobertura universal de los servicios de salud y entiende que el combate contra las enfermedades, ya sean transmisibles o no transmisibles, debe ser considerado también como un eje central del desarrollo sostenible. Una muestra clara de ello es la política anti tabaco que lleva adelante, entre otras.

Además, el Gobierno uruguayo se encuentra comprometido en la promoción y protección de la salud sexual y reproductiva y de los derechos reproductivos de las mujeres como una cuestión central de sus políticas de salud.

Sr. Presidente,

Como usted sabe, la región de América Latina y el Caribe, nuestra región, ha estado involucrada permanentemente en este asunto, no sólo porque afecta directamente a países que forman parte de la misma, como es el caso de Estados caribeños que en su calidad de SIDS se encuentran como protagonistas de esta temática, sino también por la vocación de región de paz y solidaridad.

La Declaración Especial de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) sobre Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), reafirma la validez continua del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los SIDS como el plan que provee el marco fundamental para su desarrollo sostenible, así como la importancia de la Estrategia de Mauricio.

Sr. Presidente,

En Rio+20 se acordó convocar esta Tercera Conferencia Internacional de los SIDS y aquí estamos reunidos para aprobar las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), con la confianza de que el documento que emanará significará un aporte significativo para el desarrollo sostenible de esos Estados.

Al haberse establecido como tema de esta Conferencia “El desarrollo sostenible de los SIDS mediante alianzas auténticas y duraderas”, se entendió que la cooperación internacional y las alianzas de diversos tipos son fundamentales y deben basarse en los principios de la titularidad nacional, la confianza mutua, la transparencia y la rendición de cuentas.

Uruguay asigna una gran importancia al rol de la cooperación internacional, ya sea Norte-Sur como la cooperación Sur-Sur y Triangular, y reconoce en este caso particular la relevancia de la cooperación SIDS-SIDS.

Sr. Presidente,

Aguardaremos con interés las recomendaciones que en esta Conferencia estamos solicitando al Secretario General que presente durante el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, para que se establezca un marco que vigile y asegure el pleno cumplimiento de las promesas y los compromisos mediante alianzas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Puede contar con la contribución del Uruguay con este proceso y con su compromiso con el desarrollo sostenible de los SIDS.

Muchas gracias.